

Bogotá, febrero de 2019

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO Fecha: 18-02-2019 Hora: 10:22 AM Pecha: 18-02-2019 Hora: 10:

ORIGEN 100-DIRECCIÓN GENERAL / N/D

DESTINO MARGOT SILVA BRITO
ASUNTO TRASLADO POR COMPETENCIA DE PETICIÓN SPE-DG-2018-0002957
OBS

Al contestar cite este número

N° Folios:1

Señora MARGOT SILVA BRITO Villa María Manzana O Casa 26 Guamal, Meta

Asunto. Traslado petición SPE-DG-2018-0002957

SPE-DG-2019-EE-0000430

Cordial saludo.

De manera atenta, nos permitimos informarle del traslado realizado a la Dirección de Inspección, Vigilancia, Control y Gestión Territorial del Ministerio del Trabajo de la solicitud, recibida en la entidad mediante radicado SPE-DG-2018-ER-0002957, precisando que el mismo se realizó en atencion de lo dispuesto en el en el parágrafo 2º. Del artículo 2.2.1.6.2.8 del Decreto 1072 de 2015.

Al presente se anexa el oficio de traslado al Ministerio del Trabajo.

Sin otro particular.

Cordialmente,

JUAN DAVID VÉLEZ BOLÍVAR

Asesor Jurídico

Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo

Proyecto: N/Casas Reviso. J/Molano 6 Anexos, Un (1) Folio



